

EDUCACIÓN PROACTIVA

¿Qué es la educación?

La educación, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a él. Por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos sociedad. Es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella.

La educación, es un proceso autónomo que favorece el crecimiento integral del ser humano, a través de la adquisición de conocimientos, conductas y prácticas que conllevan a la formación de una conciencia crítica y activa, garantizando a su vez, el proceso de socialización del individuo con el medio.

¿Qué es Proactividad?

La proactividad es la actitud en la que la persona asume el pleno control de su conducta vital de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias de la vida. Implica asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.

Objetivo

Mediante la educación investigativa se promueva la participación local, nacional e internacional de proyectos a fines a mejorar la calidad de la sociedad, la universidad debe ser garante de las condiciones mínimas para que los actores académicos se desenvuelva de una manera idónea en el entorno universitario.

Requisitos mínimos

- Docentes calificados con experticia en las áreas afines
- Mínimo 5 docentes de planta por programa ofertado en la Universidad de Pamplona
- Pensum actualizados y acordes con las tendencias nacionales e internacionales
- Infraestructura adecuada
- Laboratorios con los materiales requeridos

- Los talleres con sus adecuadas herramientas, iluminación dependiendo del programa
- Capacitación a empleados para la logística interna de la Universidad
- Inglés como un curso incluido en los pensum de cada una de las carreras.

Gestión

La Universidad de Pamplona debe promover la gestión de cada uno de sus integrantes, desde el consejo directivo hasta los estudiantes de primer semestre, en donde se generen proyectos de investigación, pasantías, congresos, seminarios tanto a nivel nacional e internacional, En la educación proactiva se requiere de estímulos académicos los cuales serán reflejados en becas y pasantías para aquellos que estudiantes que demuestren un buen rendimiento académico.

Convenios interinstitucionales

La Universidad de Pamplona encabezada por el consejo superior, los docentes de Planta y ocasionales deben gestionar y realizar convenios con diferentes entidades tanto públicas como privadas especialistas en determinados temas que impulsen la especialidad en los estudiantes y docentes.

Estudiantes proactivos

Proactividad es una actitud en la que el sujeto asume el pleno control de su conducta vital de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias de la vida.

La proactividad no significa sólo tomar la iniciativa, sino asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer.

Victor Frankl, Neurólogo y Psiquiatra Austriaco.

DIEGO JOSE MONTAÑEZ MANTILLA
Programa: Ingeniería Industrial
Correo: diego_jose98@hotmail.com
Teléfono: 312 501 4156

DEMOCRATIZACION UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

MODELO COLEGIO ELECTORAL.

El Colegio electoral es el cuerpo encargado de elegir a un determinado representante político mediante el sistema de sufragio indirecto.

En el sistema de sufragio indirecto los votantes no eligen directamente al candidato sino a electores, que a su vez tienen la misión de elegir al candidato. Una vez elegidos los electores deben formar un Colegio electoral para proceder a votar, y finalmente negociar y deliberar, con el fin de determinar cuál será en definitiva el candidato electo.

OBJETIVO

El colegio es el cuerpo encargado de elegir democráticamente mediante el voto popular los diferentes cargos en la Universidad de Pamplona (Rector (Voto del candidato de los estudiantes en el consejo superior), Decanos, directores de programa).

DESCRIPCION

El Colegio Electoral estudiantil estará conformado

- Presidente: Representante ante el consejo superior
- Vicepresidentes: Representantes ante el consejo académico
- Secretario
- Comité logístico

El Colegio electoral estará supervisado por el Consejo Electoral de la Universidad de Pamplona, quien define la mayoría de sus funciones, mediante el voto popular

los estudiantes presenciales y de distancia escogerán al candidato de su preferencia.

Elecciones Rector de la Universidad de Pamplona

El colegio electoral Estudiantil será el encargado de presentarle a toda la comunidad educativa las hojas de vida, propuestas, y plan de gobierno de todos los candidatos al máximo cargo de la universidad de Pamplona.

El Colegio electora Estudiantil será el garante de toda la logística del día de votaciones, junto con el consejo electoral de la Universidad de Pamplona definirán Los jurados del cual harán parte docentes, estudiantes y administrativos, también será el encargado de la transparencia electoral antes, durante y después de las elecciones.

El Colegio Electoral Estudiantil llevara la voluntad del estudiantado a las elecciones del Rector de la institución, el presidente estará en obligación de votar por el candidato escogido, el voto debe ser público.

El presidente del Colegio Electoral será el estudiante que obtenga la mayor votación en las elecciones al representante al Consejo Superior.

El Colegio Electoral Estudiantil les brindara facultades a los demás miembros del Colegio Electoral para la inmediata destitución del presidente si no cumple con la voluntad del estudiantado en general.

Elecciones Decanaturas

El colegio electoral Estudiantil será el encargado de presentarle a toda la comunidad educativa las hojas de vida, propuestas y plan de gobierno de todos los aspirantes a ocupar el cargo de decano de las facultades de la Universidad de Pamplona.

A diferencia de la elección de la votación a rectoría de la Universidad de Pamplona, la del decano contara con votos de Profesores y Estudiantes.

Elecciones Directores de Programa

El colegio electoral Estudiantil será el encargado de presentarle a toda la comunidad educativa las hojas de vida, propuestas y plan de gobierno de todos los aspirantes a ocupar el cargo de director de programa.

El método de votación será igual a la elección de decano, votaran todos los estudiantes y docentes de cada uno de los programas de la Universidad de Pamplona.

Consejo Electoral

El Consejo Electoral será el responsable de la elección del representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior y el responsable de la elección de los dos representantes de los estudiantes ante el consejo estudiantil, como se vienen realizando.

DIEGO JOSE MONTAÑEZ MANTILLA
Programa: Ingeniería Industrial
Correo: diego_jose98@hotmail.com
Teléfono: 312 501 4156